

Este es un formato guía, por lo que la información plasmada es estricta responsabilidad de las áreas requerientes, quienes deberán asegurar el cumplimiento normativo de las investigaciones de mercado.

Fecha	13-05-2026
Número de solicitud	04-102-2026
Número de estudio	IM/07229
Metodología que se utilizó	Metodología Analítica

Área requeriente [04] Secretaría de Educación / Subsecretaría de Educación Básica

Investigación de mercado

DESCRIPCIÓN	CANTIDAD	UNIDAD DE MEDIDA	PRECIO UNITARIO	IMPORTE TOTAL (IMPUESTOS INCLUIDOS)	PRECIO UNITARIO	IMPORTE TOTAL (IMPUESTOS INCLUIDOS)	PRECIO UNITARIO	IMPORTE TOTAL (IMPUESTOS INCLUIDOS)	PRECIO PROMEDIO O MEDIA
001 [EVENTO INTEGRAL] PRIMER EVENTO OLIMPIADA DEL OCI	1.00	Servicio(s)	\$ 822,586.00	\$ 954,199.76	\$ 820,027.00	\$ 951,231.32	\$ 818,250.00	\$ 949,170.00	\$ 951,533.69
002 [EVENTO INTEGRAL] SEGUNDO EVENTO OLIMPIADA DEL OCI	1.00	Servicio(s)	\$ 433,450.00	\$ 502,802.00	\$ 422,864.59	\$ 490,522.92	\$ 427,650.00	\$ 496,074.00	\$ 496,466.31
<b>GRAN TOTAL: \$ 1,448,000.00</b>									
MANIFIESTO:									
<p>I DE CONFORMIDAD A LOS ARTICULOS 13, 57 Y DEMAS APLICABLES DE LA LEY DE COMPRAS GUBERNAMENTALES, ENAJENACIONES Y CONTRATACION DE SERVICIOS DEL ESTADO DE JALISCO Y SUS MUNICIPIOS, ASI COMO EL ARTICULO 57 DE SU REGLAMENTO Y DEMAS CONCURRENTES, SE LLEVO A CABO LA INVESTIGACION DE MERCADO COMO LO MARCA LA MENCIONADA LEY, POR LO QUE NOS HACEMOS RESPONSABLES DE LA VERACIDAD DE LAS MANIFESTACIONES AQUI PLASMADAS, CON EL CONOCIMIENTO DE LAS CONSECUENCIAS PENALES Y ADMINISTRATIVAS QUE IMPLICARIA LA FALSEDADE DE LA INFORMACION EN LAS MISMAS.</p>									
<p>II SE BUSCARON SERVICIOS QUE PUDIERAN SUSTITUIR LO REQUERIDO, ASI COMO PROCESOS ALTERNATIVOS DE COMPRA TALES COMO RENTA, NO ENCONTRANDO MEJORES CONDICIONES PARA LO SOLICITADO.</p>									

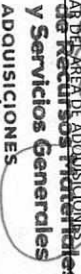
Artículo 13, numeral 3 Bis, fracción III, inciso "D"


FUENTE UTILIZADA PARA LA INVESTIGACION

III	SE VERIFICÓ QUE EXISTE LA OFERTA DE LOS SERVICIOS, EN CALIDAD, CANTIDAD Y OPORTUNIDAD REQUERIDAS EN LA SOLICITUD DE APROVISIONAMIENTO MENCIONADA.
IV	QUE EN ESTA INVESTIGACION SE MUESTRA EL PRECIO MAXIMO Y MINIMO DE REFERENCIA, ASI COMO LA MEDIA DE LAS TRES COTIZACIONES OBTENIDAS, SIN QUE HUBIERAN CAMBIADO LAS CONDICIONES DEL MERCADO A LA FECHA DE ENTREGA DE LA MISMA.
V	HAGO CONSTAR QUE EN NUESTROS ARCHIVOS SE RESGUARDA LA INFORMACION DE LA METODOLOGIA QUE DIO ORIGEN AL PRESENTE ESTUDIO.
VI	POR ÚLTIMO, EN RAZÓN DE LOS IMPUESTOS; LAS PARTIDAS 1 Y 2 INCLUIR EN I.V.A.
ANEXOS:	
3 COTIZACIONES DE LOS PROVEEDORES ENUNCIADOS ANTERIORMENTE, CON VIGENCIA DE NO MAS DE 60 DIAS SIN EXCEDER EL PRESENTE EJERCICIO PRESUPUESTAL	
EN EL CASO DE CONSULTORIAS, PROYECTOS O ESTUDIOS ANEXAR MANIFIESTO DE QUE NO EXISTEN TRABAJOS SIMILARES EN EL REGISTRO DE SERVICIOS DE CONSULTORIA, ESTUDIOS E INVESTIGACIONES DEL SECC.	

ELABORÓ URIEL MENDEZ NUÑO	REVISÓ ROSA MARÍA MEZA YAHUALOBOS	AUTORIZÓ NOÉ CHÁVEZ LUEVANOS
ENCARGADO DEL DESPECHO DE LA DIRECCIÓN DE EDUCACIÓN	TITULAR DE LA DIRECCIÓN DE ADQUISICIONES Y SERVICIOS GENERALES DE RECURSOS MATERIALES Y SERVICIOS GENERALES EDUCACIÓN	DIRECTOR DE RECURSOS MATERIALES Y SERVICIOS GENERALES

  
**Dirección de Recursos Materiales y Servicios Generales**  
 EDUCACIÓN

  
 TITULAR DE LA DIRECCIÓN DE ADQUISICIONES Y SERVICIOS GENERALES DE RECURSOS MATERIALES Y SERVICIOS GENERALES EDUCACIÓN

  
**Dirección de Educación Primaria**  
 EDUCACIÓN